

S A L I D A	<b>Registro General Ayuntamiento de Bornos</b>	
	Registro Electrónico Común	
	21/07/2021	2021003011S
	Registro Electrónico Común	

## A N U N C I O .

El Ayuntamiento Pleno en sesión Ordinaria, celebrada el día 15 de Julio de 2021 , adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Iniciar expediente de alteración parcial de este término municipal mediante la segregación-agregación al Municipio de Bornos conforme a lo prevenido en la propuesta técnica.

SEGUNDO. Someter el expediente a información pública, mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y portal del transparencia, por plazo de no inferior a treinta días para que se puedan presentar las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://bornos.es>].

Bornos, a 20 de julio 2021.

**EL ALCALDE.**  
Hugo Palomares Beltrán.

Plaza Alcalde José González, 1. 11640 Bornos  
T 956 712 011 F 956 712 858 E [bornos@bornos.es](mailto:bornos@bornos.es) [bornos.es](http://bornos.es)

Código Seguro de Verificación	IV7EYPYIBIU5JOB3Q7HOHQX4M	Fecha	20/07/2021 12:48:26
Normativa	Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo.		
Firmante	HUGO PALOMARES BELTRAN		
Url de verificación	<a href="https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EYPYIBIU5JOB3Q7HOHQX4M">https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/IV7EYPYIBIU5JOB3Q7HOHQX4M</a>	Página	1/1

